

Litigación Penal

Código: 42473
Créditos ECTS: 9

| Titulación | Tipo | Curso | Semestre |
|------------------|------|-------|----------|
| 4313312 Abogacía | OB | 1 | 1 |

Contacto

Nombre: Joan Baucells Lladós

Correo electrónico: Joan.Baucells@uab.cat

Equipo docente

Joan Baucells Lladós

Míriam Cugat Mauri

Fermín Morales Prats

María Jesús García Morales

Jose Riba Ciurana

Josu de Miguel Barcena

Daniel Capodiferro Cubero

Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: español (spa)

Equipo docente externo a la UAB

Blanca Ruiz-Zorrilla Cruzate

Carlos Ramos Rubio

Carme Guil

Enric Bertolín Ponsa

Jordi Puigvert Terra

José Luis Ramírez Ortiz

Josep Maria Torras Coll

Marc Pérez Bou

María Calvo López

María Dolores Balibrea Pérez

Mercedes de la Peña Oliete

Miguel Ángel Gimeno Jubero

Oriol Rusca Nadal

Pablo Llarena Conde

Pilar López Fondón

Yolanda Rueda Soriano

Prerequisitos

Para el seguimiento de este módulo no se exige ningún requisito en especial, al margen del general del máster, cual es estar en posesión de la licenciatura o grado de Derecho. Por lo tanto, se presupone que el alumno cuenta con los conocimientos básicos del Derecho penal y procesal penal previamente adquiridos durante los estudios de licenciatura o grado.

Objetivos y contextualización

El objetivo del módulo es dar a conocer al alumno los principales medios y vías penales de defensa de los intereses de sus patrocinados. Con el fin de dar cumplimiento a ese objetivo, las sesiones se dirigirán a: a) revisar las principales instituciones del derecho penal y procesal desde el punto de vista de la práctica de la abogacía; b) familiarizar al alumno con el contenido y función de los principales instrumentos jurídicos de defensa legal en el proceso (querrela, recursos, escritos de oposición a los recursos, etc.); b) iniciarlo en su aplicación práctica (redacción de los escritos, aplicación práctica de los conceptos de parte general y especial del Derecho penal en la fundamentación jurídica de los escritos).

Competencias

- Conocer las técnicas dirigidas a la averiguación y establecimiento de los hechos en los distintos tipos de procedimiento, especialmente la producción de documentos, los interrogatorios y las pruebas periciales.
- Desarrollar destrezas y habilidades para la elección de la estrategia correcta para la defensa de los derechos de los clientes teniendo en cuenta las exigencias de los distintos ámbitos de la práctica profesional.
- Poseer, comprender y desarrollar habilidades que posibiliten aplicar los conocimientos académicos especializados adquiridos en el grado a la realidad cambiante a la que se enfrentan los abogados para evitar situaciones de lesión, riesgo o conflicto en relación a los intereses encomendados o su ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas y en las funciones de asesoramiento.
- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Saber exponer de forma oral y escrita hechos, y extraer argumentalmente consecuencias jurídicas, en atención al contexto y al destinatario al que vayan dirigidas, de acuerdo en su caso con las modalidades propias de cada ámbito procedimental.

Resultados de aprendizaje

1. Adquirir las técnicas de evaluación de los hechos en el tipo penal correspondiente. Manejo de jurisprudencia.
2. Conocer las técnicas de interrogatorio.
3. Conocer las técnicas de la defensa del cliente en sede policial y ante el Juzgado de Instrucción.
4. Conocer los distintos escritos de petición que se pueden generar en sede de instrucción.
5. Localizar, analizar y valorar la legislación, jurisprudencia y doctrina científica aplicables al caso.
6. Proponer diligencias de investigación y prueba en el acto del juicio oral.
7. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
8. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
9. Redactar escritos de acusación y defensa en la fase intermedia del proceso penal.

10. Redactar y conocer los distintos recursos ante las resoluciones judiciales del juez instructor tras la sentencia.
11. Saber exponer de forma oral y escrita hechos, y extraer argumentalmente consecuencias jurídicas, en atención al contexto y al destinatario al que vayan dirigidas, de acuerdo en su caso con las modalidades propias de cada ámbito procedimental.

Contenido

I. CUESTIONES FUNDAMENTALES DE LA PARTE GENERAL DEL DERECHO PENAL

3/10 (02), 4/10 (01)

Fermín Morales Prats

Catedrático de Derecho penal UAB, Abogado.

1. Tipos de infracciones penales: delitos graves, menos graves y leves.
2. Causas de exención de la responsabilidad criminal.
3. Condiciones de punibilidad y perseguibilidad (delitos públicos, semipúblicos y privados)
4. Circunstancias modificativas.
5. El sistema de penas y medidas de seguridad.
6. Responsabilidad penal de las personas jurídicas: fundamento, penas y responsabilidad civil derivada de delito.

II. LA TUTELA JUDICIAL EFECTIVA EN EL PROCESO PENAL

5/10 (02) y 9/10 (01)

María Jesús García Morales

Profesora Titular de Derecho Constitucional, UAB

1. Estructura y relevancia práctica del art. 24 CE.
2. El derecho a la tutela judicial.
3. Las garantías del proceso.

III. INTRODUCCIÓN AL DERECHO PROCESAL PENAL: JURISDICCIÓN, COMPETENCIA, PARTES Y ESTATUTO DE LA VÍCTIMA.

10/10 (02), 11/10 (01)

Oriol Rusca Nadal

Abogado, Decano del ICAB

1. Tipos de procedimiento.
2. Los procesos penales especiales
3. Jurisdicción y competencia en el orden jurisdiccional penal
4. Las partes en el proceso penal. Capacidad, legitimación, representación y defensa.

IV. LA INCOACIÓ E INSTRUCCIÓ DEL PROCEDIMIENTO

16/10 (01), 17/10 (02)

Marc Pérez Bou

Abogado

1. El inicio del proceso penal: formas de incoación del proceso penal
2. La instrucción: nociones generales y diligencias concretas de investigación.

V. LAS MEDIDAS CAUTELARES EN EL PROCESO PENAL

18/10 (01) y 19/10 (02)

YolandaRueda Soriano

Magistrada, Audiencia Provincial de Barcelona

1. Nociones generales.
2. Medidas cautelares personales.
3. Medidas cautelares reales.

VI. GARANTÍAS CONSTITUCIONALES EN FASE DE INSTRUCCIÓN

23/10 (01) y 24/10 (02)

Daniel Capodiferro Cubero

Investigador postdoctoral

1. El derecho al secreto de las comunicaciones y la intervención de las comunicaciones
2. El derecho a la inviolabilidad de domicilio y la diligencia de entrada y registro domiciliario.
3. El derecho a la intimidad personal y a la integridad física y las intervenciones e inspecciones corporales.

VII. LA FASE INTERMEDIA

25/10 (01) y 26/10 (02)

José Luis Ramírez Ortiz

Magistrado, Audiencia Provincial de Barcelona

1. Nociones generales sobre la fase intermedia.
2. La fase intermedia en el procedimiento ordinario.
3. La fase intermedia en el procedimiento abreviado.

VIII: JUICIO ORAL (I): ARTÍCULOS DE PREVIO PRONUNCIAMIENTO, CUESTIONES PREVIAS E INICIO DEL JUICIO ORAL

30/10 (01) y 31/11 (02)

Enric Bertolín Ponsa

Abogado

1. Artículos de previo pronunciamiento y cuestiones previas.
2. Inicio del juicio oral.

IX. JUICIO ORAL (II): PRÁCTICA Y VALORACIÓN DE LA PRUEBA

2/11 (02) y 3/11 (01)

Pilar López Fondón

Fiscal, Audiencia Provincial de Barcelona

1. Proposición de la prueba.
2. Práctica de la prueba.
3. La valoración de la prueba.
4. La irracionalidad en la valoración probatoria como condición de anulación de una sentencia absolutoria.

X. JUICIO ORAL (III): CONCLUSIONES DEFINITIVAS Y SENTENCIA

6/11 (01) y 7/11 (02)

Jordi Puigvert Terra

Abogado

1. Nociones generales y estructura del juicio oral.
2. Conclusiones definitivas, informes orales y derecho a la última palabra.
3. La sentencia.

XI. RESOLUCIONES PROCESALES Y RECURSOS

8/11 (01) y 10/11 (02)

Josep Maria Torras Coll

Magistrado, Audiencia Provincial de Barcelona

1. Clases de resoluciones procesales, con especial mención a la sentencia (forma y efectos).
2. Clases de recursos, con especial mención a la apelación contra las sentencias absolutorias, y los requisitos del nuevo recurso de apelación-anulación.

XII. EL RECURSO DE CASACIÓN

13/11 (01) y 14/11 (02)

Mercedes de la Peña Oliete

Fiscal, Audiencia Provincial de Barcelona

1. Definición, origen y evolución del recurso de casación, con especial mención al nuevo recurso de casación para unificación de doctrina.
2. Requisitos: resoluciones recurribles en casación, motivos y legitimación.
3. Tramitación y sentencia.

XIII. NULIDAD DE ACTUACIONES Y RECURSO DE AMPARO

15/11 (01) y 16/11 (02)

Josu de Miguel Bárcena

Profesor agregado de Derecho constitucional (Titular acr.), UAB

1. La garantía de los derechos fundamentales en la jurisdicción ordinaria.

2. El incidente de nulidad de actuaciones.
3. Concepto, finalidad y objeto del recurso de amparo.

XIV. EJECUCIÓN DE LAS PENAS Y ALTERNATIVAS

20/11 (01) y 21/11 (02)

Blanca Ruiz-Zorrilla Cruzate

Abogada

1. Ejecución de penas. Reglas básicas.
2. Alternativas a la ejecución de las penas privativas de libertad.
3. Supuestos especiales de suspensión de la ejecución de la pena.
4. Suspensión del resto de la ejecución de la pena y libertad condicional.
5. Sustitución de pena por expulsión en caso de extranjero.

XV. LOS JUICIOS RÁPIDOS

22/11 (01) y 23/11 (02)

Jordi Puigvert Terra

Abogado

1. Ámbito de aplicación, competencia funcional y objetiva en los juicios rápidos.
2. Las actuaciones de la Policía Judicial, diligencias urgentes ante el Juzgado de guardia, y preparación del juicio oral.
3. Juicio oral, sentencia y recursos.

XVI. EL JUICIO DE DELITOS LEVES

27/11 (01) y 28/11 (02)

Jordi Puigvert Terra

Abogado

1. Ámbito de aplicación, competencia funcional y objetiva en el juicio de delitos leves.
2. Tipos de procedimiento.
3. Sentencia y recursos.

XVII. EL PROCEDIMIENTO ANTE EL JURADO

29/11 (01) y 5/12 (02)

Carlos Ramos Rubio

Magistrado, Tribunal Superior de Justicia de Cataluña

1. El Tribunal.
2. El procedimiento.
3. La Sentencia del Magistrado-Presidente.
4. Recursos.

XVIII. RESPONSABILIDAD Y PROCESO PENAL DE MENORES

11/12 (01) y 12/12 (02)

Josep Riba Ciurana

Abogado, Profesor asociado UAB

1. Introducción: la ley de responsabilidad penal del menor.
2. Aspectos sustantivos: bases de la responsabilidad penal y sistema de medidas.
3. Aspectos procesales: funciones de la Fiscalía de Menores, intervinientes, detención del menor, procedimiento, y régimen de recursos.

XIX. LA RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADA DE DELITO, COMISO Y COSTAS

13/12 (01) y 14/12 (02)

Miguel Ángel Gimeno Jubero

Magistrado, Tribunal Superior de Justicia de Cataluña

Pablo Llarena Conde

Magistrado, Tribunal Supremo

1. Introducción.
2. La responsabilidad civil derivada de delito: contenido, obligados, ejercicio de la acción civil, aseguramiento cautelar de la responsabilidad.
3. El comiso: concepto, fundamento, naturaleza, función, regulación, clases, y procedimiento.

Metodología

El método docente es de carácter teórico-práctico. Para preparar cada una de las sesiones, los alumnos tendrán que leer el material que se les proporcione a través del campus virtual. En clase, se explicarán y discutirán con el profesor los aspectos principales de los temas objeto de estudio y se realizarán ejercicios de redacción de los principales escritos de la práctica forense. Cuatro de las sesiones se dedicarán a preparar y desarrollar juicios simulados.

Actividades

| Título | Horas | ECTS | Resultados de aprendizaje |
|---|-------|------|--------------------------------|
| Tipo: Dirigidas | | | |
| Clases teóricas | 38 | 1,52 | 1, 4, 3, 2, 5, 7 |
| Resolución de casos prácticos | 19 | 0,76 | 1, 4, 2, 5, 6, 8, 7, 9, 10, 11 |
| Tipo: Supervisadas | | | |
| Entrega y corrección de escritos y casos | 36 | 1,44 | 4, 5, 6, 8, 7, 9, 10, 11 |
| Preparación de juicios simulados | 6 | 0,24 | 2, 6, 8, 7, 11 |
| Tipo: Autónomas | | | |
| Lectura de materiales, preparación de juicios simulados | 76 | 3,04 | 1, 5, 7, 9, 11 |
| Preparación de examen | 22 | 0,88 | 1, 5, 7, 11 |

Evaluación

- 50% (5 puntos) Examen tipo test (se debe obtener un mínimo de 4 puntos sobre 10 para superar la asignatura).

- 50% (5 puntos) Evaluación continuada. Hay dos tipos de actividades:

a) Actividades prácticas evaluables (redacción de escritos, resolución de casos prácticos, etc...) que tienen un peso total de 3 puntos: figurarán en el calendario o se avisará con antelación.

b) Cuestionarios breves (pregunta breve, verdadero o falso, tipo test....) realizados por sorpresa en fechas y horas que no se comunican previamente. A parte de servir de control de asistencia tienen un peso de 2 puntos en la evaluación continuada.

Los alumnos pueden dejar de responder hasta un máximo de dos de estos cuestionarios en el módulo de penal. En el caso de que se realicen todos los cuestionarios, no se computarán los dos que hayan obtenido la peor puntuación.

Las ausencias que se produzcan en estas actividades, estén o no justificadas, no pueden ser recuperadas. Esta regla sólo se puede excepcionar en casos muy puntuales (por ejemplo, ausencias prolongadas por motivos de salud o similares).

Reevaluación: sólo test.

Actividades de evaluación

| Título | Peso | Horas | ECTS | Resultados de aprendizaje |
|-----------------------------------|------|-------|------|-----------------------------|
| CASO PRÁCTICO Y JUICIOS SIMULADOS | 50% | 26 | 1,04 | 1, 2, 5, 6, 8, 7, 9, 10, 11 |
| TEST | 50% | 2 | 0,08 | 1, 4, 3, 5, 10 |

Bibliografía

CUGAT/BAUCELLS/AGUILAR (coords.), Manual de Litigación penal. Materiales para la prueba de acceso a la profesión de abogado, Tirant lo Blanch, Valencia, 2017.

GIMENO SENDRA, V., Derecho procesal penal, 2015, Castillo de luna.

QUINTERO OLIVARES, G. (dir.), Compendio de la Parte especial del Derecho penal. Adaptada al programa de ingreso en las carreras judicial y fiscal, Aranzadi, 2016.

QUINTERO OLIVARES, G./MORALES PRATS, F., Parte general del Derecho penal. Adaptada al programa de ingreso en las carreras judicial y fiscal, Aranzadi, 2015.

RAMOS MÉNDEZ, F., Enjuiciamiento criminal: undécima lectura constitucional, Atelier, 2014.

www.boe.es

www.fiscal.es

www.poderjudicial.es